



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00497882- UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los comprobantes presentados por el Dr. Raul Taccone, Coordinador Docente del Área Centralizada de Trabajos Prácticos de esta Facultad, referidos a la compra de insumos y reactivos varios de uso indispensable para el desarrollo de los trabajos prácticos de las asignaturas Laboratorio II y Laboratorio IV en el presente año lectivo 2021;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Lo mencionado por el Dr. Marcelo Mariscal, Vicedecano de esta Facultad, en el orden 8 del expediente de referencia;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y OHCS 05/13 y RR-2021-68-E-UNC-REC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0004-00001587, emitida por el proveedor FUNES HORACIO UBALDO CUIT: 23-22787654-9, por la suma total de \$5.040,00 (Pesos Cinco Mil Cuarenta con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Aprobar lo actuado y disponer el pago del tique factura B/0011-00200853, emitida por el proveedor CORDOBA GOMA SACI CUIT: 30-53394448-1, por la suma total de \$19.000,00 (Pesos Diecinueve Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 3ro.: Establecer que los pagos mencionados en los artículos anteriores sean atendidos con fondos PROFOIN Educativo (D.2.2).

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

